

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA  
Martes 17 de Abril de 1917.

Núm. 2.450

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Insistiendo

Que el bloqueo de los aliados y el de los Imperios centrales nos viene creando una situación que será más difícil cada día, cosa es que no tiene duda. Que de esos bloqueos nos vienen daños de mucha consideración, tampoco lo duda nadie, y que uno y otro, el de los aliados de Occidente y el de los del Centro, respondiendo a las más extremas y a las más claras necesidades de los bloqueados, el de defender la propia existencia, no se ajustan a los dictados del derecho internacional, huelga decirlo.  
¿Qué podemos hacer ante semejante situación? ¿Meter la cabeza bajo el ala? ¿Desdeñar los reales o supuestos agravios? ¿Conducir por tal camino las relaciones diplomáticas que la tirantez imponga la ruptura y ésta derive naturalmente hacia el estado de guerra?  
Ni lo primero ni lo segundo es digno. El derecho debe ser proclamado, aun con el convencimiento de que no puede ser impuesto. La protesta y la reclamación por el agravio, sea quien quiera el beligerante que lo haga, no pueden faltar, con la confianza de que ahora o más adelante ha de ser reparado y satisfecho. La indiferencia y el silencio implicarían, no ya el abandono de un sagrado derecho, sino el incumplimiento de un elemental deber del que no pueden ausentarse los que gobiernan, el de la defensa del interés de la Patria.

La tercera hipótesis sería más que inconcebible locura. La ruptura de relaciones y consiguientemente la guerra, su consecuencia natural, no mejoraría en lo más mínimo, sino que agravaría enormemente la situación interior de España. Ninguna ventaja, absolutamente ninguna, reportaría nuestro comercio y nuestra industria. Dejaría de ser contrabando en concepto de los beligerantes lo que lo es, pero no habría mayores facilidades para las exportaciones, ni instituidos en beligerantes sería para nosotros más libre el mar, ni correríamos menores peligros, ni dispondríamos de los transportes terrestres y marítimos de que carecemos, ni por nuestra condición de aliados nos podríamos negar a los suministros de víveres que se nos pídieran, ni al tributo de sangre y de dinero que se nos exigiese; de modo que la intervención podría favorecer más o menos al beligerante por quien nos inclináramos, pero a España, no, en el presente ni en lo por venir: España no granjearía absolutamente ningún provecho y exponería, en cambio, todo lo que se expone en una guerra, aun prescindiendo de lo que podría suceder en el interior.  
Cuanto al porvenir, bien sabido es que los ideales nacionales, los que explican, siquiera no justifiquen, la intervención, por ejemplo, de Italia y de Rumanía en la guerra, no pueden tener realidad lógicamente en ningún caso, con el triunfo de las naciones que secularmente, por su interés, han desenvuelto una política que los niega; todo lo cual demuestra que para España no hay otra actitud que la que señaló desde el principio de la guerra el pueblo, definió oficialmente Dato y en vano han tratado de

rectificar otros políticos, la neutralidad: somos neutrales y voluntaria y libremente, esto es, con el asentimiento de la voluntad nacional, no podemos, ni debemos ser otra cosa, y quien quiera que nos lleve por otros derroteros se haría reo de traición a la patria.  
Miguel Petaflor  
Madrid, Abril de 1917.

## Las declaraciones del señor Villanueva

He aquí las declaraciones que el Presidente del Congreso, señor Villanueva, ha hecho a un redactor de «El Día»; declaraciones de las cuales ya publicamos un extracto en la sección telegáfica:  
«Mi situación es bien conocida, y ha sido siempre muy clara. Creo que a los seis días de haberse declarado la guerra me visitó un periodista de «El Mundo», y entonces expuse mi sentir neutralista sobre la situación de España; luego me ratifiqué en «ABC», y en cuantos momentos tuve ocasión de hacerlo público.  
Creía, y sigo creyendo, que la neutralidad es lo único conveniente para España, porque ya, sin aventurarnos en belicosidades, estamos tocando las consecuencias de este conflicto.  
Ello es inevitable, y toda esta marejada que se nota y todos estos sucesos que se utilizan para determinadas campañas no son más que las consecuencias obligadas de toda guerra. Esto era sabido, y el hombre público que no lo previese o que lo ignorara, no merece el nombre de tal.  
Ya se sabe que todas las guerras lesionan intereses de todos los países. Recuerdo yo que cuando la guerra de Sucesión de los Estados Unidos, España, que no podía estar más alejada de ella, sufrió también las consecuencias. No se había abierto todavía el canal de Suez; el algodón de la India tenía que dar un rodeo enorme antes de llegar a los puertos ingleses, y, por lo tanto, el algodón de nuestras fábricas era el que primero se presentaba en el mercado.

Pues bien; por efecto del bloqueo que declararon los Estados del Norte, nuestros productos se vieron retenidos y las fábricas españolas hubieron de cerrarse. Todavía recuerdo las comparsas de obreros que recorrían España implorando la caridad pública, a la que estimulaban con sus jotas y cantos.  
Por esto estimo que no puede haber ningún suceso que perturbe la tranquilidad y paz de España. Todo ello estaba descontado a los comienzos del conflicto europeo.  
Ha procurado atenerme siempre a esta conducta de respeto para todos los beligerantes, y mi conducta en el Ministerio de Estado mereció elogios expresivos de los embajadores de ambos países combatientes. Aquella línea de conducta por mí observada es la que creo debe observarse hasta el final de la guerra.  
Sin embargo, ya sé que hay quien labora por el intervencionismo: sería la ruina de España y contra ello nos levantariamos todos. No creo que lo logre nadie, ni que haya gobierno capaz de plantear el problema de la intervención, porque desde el Rey hasta el pueblo, pasan por el ejército y la mayoría de los políticos, son decididos y resueltos partidarios de la neutralidad.  
—No obstante, es de temer que nos encontremos complicados sin aviso de ninguna clase.  
—Imposible—replicó el señor Villanueva;—eso sería una locura, y aseguro que no se logrará.  
—¿Tiene usted fe en el pueblo?  
—Sí, y por muchos que sean los intentos, no conseguirán cambiar este sentimiento arraigadísimo en el alma nacional.  
—¿Y si el actual gobierno tuviera algún plan de ruptura diplomática, o bien creación de un voluntariado para luchar junto a los franco ingleses.  
—Yo nada sé, ni nada se me ha dicho; pero, si fuera cierto, conociendo mi pensamiento puede deducirse mi actuación.  
—¿Arrostraría usted las consecuencias y se opondría a ello con su autoridad, con su palabra y con su persona?  
—Indudable; soy diputado, político, me debo a mi patria, y si creyera que

su vida y tranquilidad peligraba, no me metería en casa, sino que saldría a la calle para defenderla con toda fuerza y energía.  
Todavía habló el señor Villanueva de las ventajas de la práctica de la neutralidad, y añadió: Todo lesiona intereses: lo mismo el submarino que torpedea, la mina que estalla, que el buque de guerra inglés que detiene las naranjas embarcadas para Holanda, las decomisa y las lleva a sus puertos donde se pudren; quebrantando los derechos del comercio de un país neutral para condenar a hambre a sus adversarios».

## MUCHACHOS

Se necesitan en esta Imprenta.

Una tacita de CAFÉ LLOFRIU después de las comidas, favorece maravillosamente la DIGESTIÓN.

## Exquisito placer es

el que cada familia puede procurarse, durante las veladas de invierno, mediante un legítimo  
GRAMÓFONO  
(CON O SIN BOCINA)  
y una colección de discos escogidos a su gusto.  
Pidanse audiciones y catálogos,  
Tienda El Japon

Queda también prohibida toda clase de venta fuera del establecimiento autorizado.  
Esta autorización será concedida por la Alcaldía a petición de los industriales que tengan establecimiento de venta abierto al público.  
13. En el acto del reconocimiento sanitario el Ayuntamiento marcará con sello, marchamo o precinto las carnes aptas para el consumo, así como los envases de maticas preparados y en ninguna ocasión podrán ponerse a la venta las que carezcan de tales requisitos, ni utilizarse como primeras materias en las industrias.  
La vigilancia de este arbitrio está a cargo de dependientes de mi autoridad y las defraudaciones que se cometan serán castigadas con arreglo a lo preceptuado en las disposiciones referidas.  
Palma, 12 de Abril de 1917.—El Alcalde, Nicolás Alemnny».

## Una tómbola

El Santuario de San Salvador  
Dice el semanario «El Felanigense»: «Nuestra Señora de San Salvador continúa siendo tan querida como siempre por los buenos felanigenses. Para mejorar el camino de su Santuario se abrió el sábado la consabida tómbola, y a los dos días de funcionar quedaban casi agotados los 10.000 billetes que daban opción al sorteo de otros tantos objetos, regalados muchos y comprados otros para hacer más productiva esta benéfica y desinteresada tributación del pueblo, gustoso de dar cuanto sea necesario para esta importante mejora.  
El acto de la apertura constituyó una verdadera solemnidad. A él asistieron las autoridades todas: provincial, municipal, militar, judicial y eclesiástica; representaciones de todas las entidades y sociedades locales, de la prensa y del pueblo sin distinción de clases, dominando los elementos constitutivos del «Círculo Recreativo» con su Presidente en primer lugar y una banda de música acompañando.

El más lisonjero éxito ha coronado la obra de la sociedad organizadora, que ha encontrado en todos coadyuvación franca y entusiasta. Este innegable resultado óptimo merece una felicitación sincera y calurosa, un aplauso que compense el derroche de energías desplegadas; pero, enemigos del prurito de personalizarlo todo, en vez de puntuar nuestro agradecimiento y nuestro parabién para éste o aquél organizador, teniendo en cuenta que todos rivalizaron en diligencia, desinterés y buena voluntad, lo tributamos íntegro y efusivo a los felanigenses todos, presentes y ausentes, porque comprendemos que les es común el esfuerzo que representa aquel hermoso rasgo de caridad».

## La autorización militar para pasaje de tropa

La parte dispositiva del real decreto del ministerio de la Guerra, firmado por Su Majestad, dice así:  
«Artículo 1.º Se crea un documento personal e intransferible, con el nombre de «Autorización militar para pasaje de tropa», para uso de los suboficiales, brigadas, sargentos, cabos e individuos de tropa y sus asimilados, que se hallen prestando servicio activo.  
Art. 2.º Al personal militar en activo servicio que, sin pertenecer a la oficialidad del Ejército, disfrute consideración de oficial para viajar, se le proveerá en lo sucesivo de una «Tarjeta militar de identidad», pudiendo usar la autorización militar que se crea por este decreto.  
Los individuos de tropa licenciados, que posean la cruz de San Fernando,

tendrán también derecho al uso de ambos documentos.

Art. 3.º La «Autorización militar para pasaje de tropa» reemplazará a los actuales pasaportes para los viajes por ferrocarril que no sean por cuenta del Estado, en las líneas de las empresas convenientes al efecto, y con arreglo a determinadas bases de percepción, acordadas con aquéllas.

Art. 4.º Dichas bases constantes serán, por kilómetro, de dos y cuatro céntimos en segunda clase, y uno y tres cuartos en tercera, por las líneas que explotan las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluzes y Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

Art. 5.º Desde la fecha en que se empiece a usar dicha autorización no se entregará la cartera militar de identidad más que a los jefes y oficiales efectivos y sus asimilados, y a los alumnos de las academias militares; y

Art. 6.º El ministro de la Guerra, de acuerdo con los de Fomento y Hacienda y con las empresas mencionadas, dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, y continuará gestionando de las restantes entidades de transportes la aceptación del documento de que se trata, para viajar por sus líneas a precios reducidos».

## Ayuntamiento

Sesión de anoche

Anoche, a las 6'45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Alemnny, y asistiendo a la sesión los concejales señores Aguillo y Bonnin, Oliver y Roca, Castell, Villalonga, Barrera, Oliver y Xamena, Rover, Pou, Valentí, Bibiloni, Moner, Suau, Aguillo y Valentí, Llompart, Carrió y Planas.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del Comité ejecutivo del monumento al Dr. Mollner. Se aprueba la liquidación del arbitrio sobre obras por la construcción de una pared de cerca de la calle de Aragón. Se aprueba un dictamen de la Junta local de primera enseñanza sobre el arriendo de un local en Secar del Real para instalar en él la escuela nacional de niños. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche correspondiente al presente mes. Se aprueba el acta de la subasta para contratar el adoquinado de la calle de la Marina. Se acuerda proceder a la venta de los materiales procedentes del derribo de las casas número 21 al 27 de la calle del Matadero. Se aprueba el proyecto de las obras que han de ejecutarse en el camino vecinal de Palma a Ca'n Manegut, en el camino de Jesús. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben realizarse en la vía pública. Y se autoriza la instalación de varios motores.

Sobre mojonos

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la adquisición de mojonos para las alineaciones de las vías del Ensanche. El señor Llompart manifiesta que en el Ensanche hay calles con tres alineaciones distintas, y parcelas con tres o cuatro metros más o menos de los que deben tener. «Me alegro mucho—dice—que se pida un crédito para mojonos, pero a la vez deberían tomarse grandes precauciones para que estos mojonos se pusteran de frente, porque, ya que reina una completa anarquía en cuanto atañe a construcciones, que al menos en el Ensanche tengamos las calles según manda el

# Sección informativa

## Un bando

El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando:  
«A fin de evitar dudas y molestias al vecindario y en especial a todos los que deben satisfacer el arbitrio establecido sobre las carnes frescas y saladas, grasas, embutidos y salazones, creo conveniente esta Alcaldía recordar las principales disposiciones que regulan la forma y modo como debe hacerse efectivo contenido en el Reglamento de 29 de Junio de 1911 y en la Ordenanza municipal aprobada por este Ayuntamiento en sesión de 16 de Octubre y por el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda en 4 de Noviembre del mismo año:  
1.º Son defraudadores del arbitrio.—1.º Los que introduzcan especies sujetas al arbitrio sin presentarlas para el adeudo correspondiente en la oficina municipal habilitada al efecto, aunque la aprehensión se realice después de verificada la introducción.  
2.º Los que al efectuar introducciones de especies gravadas, las oculten artificialmente, con el fin manifiesto de librarse del adeudo.  
3.º Los establecimientos de salazón y preparación de carnes, para la exportación fuera del término municipal, que

infrinjan las reglas dictadas para la fiscalización administrativa o dejen de llevar las cuentas en la forma que los Ayuntamientos determinen;  
4.º Los que falten a la verdad en las declaraciones que hayan de facilitar para la formación del Registro de ganados;  
5.º Los que omitan la notificación previa a la Administración municipal para el sacrificio de reses sujetas al arbitrio;  
6.º Los demás que por acción u omisión tratan de disminuir los ingresos por este arbitrio.  
Materias sujetas al arbitrio.—El arbitrio gravará las carnes y grasas de reses vacunas, lanares, cabrias y de cerda, ya procedan de reses sacrificadas en la población ya se importen en la misma para su consumo en vivo, muertas, en fresco, saladas, adobadas o preparadas en cualquier forma, incluso los embutidos aunque sólo sean de sangre.  
Administración y cobranza.—6.º Las reses muertas que se introduzcan en el Municipio deberán presentarse para reconocimiento, sellado y adeudo del arbitrio, precisamente en el Matadero.  
7.º La inspección y reconocimiento de las especies a que hace referencia la base anterior tendrá lugar para las carnes frescas en el Matadero precisamente y para las saladas y preparadas en el

mismo Matadero, o en las estaciones sanitarias de carnes situadas en la plaza de Eusebio Estada, Puerta de San Antonio y Muelle o en la Central establecida en la Casa Consistorial, según los casos.  
Las horas de reconocimiento y adeudo serán de siete de la mañana en verano y de ocho en invierno hasta la puesta de sol.  
9.º Las carnes, mantecas y embutidos de reses sacrificadas fuera del Matadero que no hayan sido presentadas al reconocimiento y adeudo serán decomisadas y la defraudación castigada con multa de 125 pesetas.  
Se aplicarán además los procedimientos que autoriza el Reglamento.  
10. Los tableros establecidos en esta ciudad y los dependientes del Municipio como igualmente todo ciudadano, podrán denunciar ante la Alcaldía a los vendedores de carnes clandestinas, percibiendo la mitad de la multa que se les imponga y la mitad del valor de las carnes decomisadas.  
Autorización necesaria para la venta de carnes y fiscalización de las mismas.—7.º Queda prohibido expendir carnes frescas y saladas, jamones y tocino, procedentes de reses no sacrificadas en el Matadero, sin sujetarse a reconocimiento sanitario.

266 LAS RUINAS

tes veía a Adela. Si me paseaba por entre rascos y despeñaderos, ella acudía, y con una pajuela, que pasaba suavemente por mis sienes, me despertaba. Si me iba al Prado, asomaba su cabeza entre dos flores, y sonriéndose me decía que estaba para ir al altar. Y si ponía mis ojos en el cielo, cansado de verla por todas partes en la tierra, he aquí que las estrellas tomaban su fisonomía para decirme que ella estaba en el mundo, que yo doquier que me fuese la veía, y que la naturaleza tomaba a su cargo reproducirla en todas partes. Hermana mía, decíala yo, ¿no me dijiste que desterrara de mi pecho la melancolía? pues hazte cargo que eres tú mi melancolía, y que, huyendo tú, de mí, al instante he de quedar tranquilo. Hoy de mí, huye, tú que tan excelentes consejos me diste en otro tiempo, y tan tiernos consuelos.  
Cuando desperté estaba cansado de luchar con mi sueño. Era de día. El primer objeto que vi sobre la mesa fué la carta que yo había dictado a Andrés. Tú has de ser mi salvación, dije apretándola contra mi pecho: tú me has de separar completamente del mundo que todavía se afana en presentarme fan-

tasmas halagüeñas y símbolos de felicidad; tú dirás a la tentación que enmudezca, a los hombres que ya no soy hombre, y a la naturaleza que ya soy superior a ella, porque me encuentro en el seno de su autor. Abrazado con él, ¿qué poder tendréis ya sobre mí? Dejádme vivir solo; yo no quiero mal a nadie; yo no he nacido para turbar el sosiego de nadie; iré en busca de otro ambiente; pero no me persigáis, ni con vuestros halagos, ni con vuestras injusticias, ni con vuestros encantos seductores: yo os deseo bien a todos, me humillo delante de todos; pero si me arrancáis de mi soledad, haréis más que arrancarme la vida, porque me haréis el más desventurado de los hombres. ¿Qué papel haría entre vosotros? Enemigo de la luz, me vería condenado a vivir nadando en ella; enemistado con los sentimientos tiernos, tendría que poner a flote el rostro mientras mi corazón se partía; me ofreceríais pasiones y yo ¡Dios mío! coarzo que debo esclavizarlas si no quiero que me ennegrezcan. ¡Oh! soldado, y ahí os entrego mi carga de despielo.  
Yo temblaba. Tenía apretada con una ma-

240 LAS RUINAS

listas veía vuestro nombre, tomase la carta que para él viniese.  
—¡Y qué!  
—Ya ha traído, no una, cuatro. Pero lláman, y me temo que sea la vecina. Si, ellas es. Después volveré. Las cartas las tendré, junto con la bolsita, debajo la almohada. Cuidado con leerlas hasta haber tomado caldo, calaveras: y estar bien quietecito, pues de no, se lo voy a contar todo al Padre José, ¿déis? al Padre José, y estoy segura que él os refirá como merecéis. No mováis, y hasta luego.

dente esperar a que amaneciese para levantarme.

Andrés entró a poco, me presentó una taza, cuyo contenido bebí sin preguntarle lo que era, y me desé las buenas noches.  
Su mujer entró también para preguntarme si deseaba alguna cosa, y me dijo al despedirse:

—¿Cómo es que habéis puesto de mal humor al Padre José?

—¡Yo! la dije admirado; me parece que no puede estar descontento de mí.

—Lo digo, añadió ella, porque al salir de aquí se fué sin decirnos una palabra, y su mal parecía que se llevaba el puñuelo a los ojos. Pero sentiría mucho sufrirse. Tal vez se enjugaba el sudor de la cara. Creo que esta noche ya no necesitáis que os velen.

—No; me siento perfectamente bien.

—Ah, tomad esta bolsita y llevadla siempre encima; me han traído algunas, y dicen que son un excelente preservativo. Huelea un poco a alcanfor. Os la pogo debajo la almohada.

Díla las gracias, y me dejó solo. Mi sueño fué tranquilo; al despertar vi tan claramente

DE MI CONVENTO 237

DE MI CONVENTO 233

«plan de Ensanche» cosa imposible ya completamente. Se le contesta brevemente. Queda aprobado el dictamen. Las actuales circunstancias.—Comisión de reducción de gastos.—Formación de estadísticas.—Un monetario mallorquín.—Venta de materiales y construcción de un almacén

El señor Llopart manifiesta que, en vista de las actuales circunstancias, que son gravísimas, se constituye una Comisión que vele por la buena administración del Ayuntamiento y suprima todos los gastos que no sean precisos, por poco superfluos que sean. Además, dice que, si el Alcalde no ha comenzado a formar estadísticas de las materias primas que hay en las fábricas de Palma, para saber hasta qué día podrán continuar trabajando en ellas para no despedir a los obreros, se formen pronto, por considerar que tales estadísticas son la base del conflicto que se avecina. «En esta Casa —indica— no preocupemos los conflictos, pero la magnitud del que se avecina nos obliga a redoblar las medidas de precaución. Hablamos, tiempo atrás, de un proyecto para la ejecución de Obras públicas en la provincia; que se forme este proyecto y que nuestros representantes en Cortes lo apoyen cerca del Gobierno para que pueda ser pronto ejecutado. Además, en España hay algodón para el consumo de cinco meses, mas, como no se halla repartido, sino que hay grandes cantidades acaparadas; dentro de dos meses empezará a notarse su escasez y luego su carencia. Y lo que digo del algodón, lo repito en cuanto al yute y a las materias colorantes».

El señor Suau dice que no hay manera de oponerse a las proyecciones del señor Llopart, a las que elogia; sin embargo, indica que él acepta la proposición de nombrar una comisión de reducción de gastos por entender que puede producir un gran bien. Encarece que no se vea en el nombramiento de esa Comisión un deseo para la de Hacienda, que cumple escrupulosamente con su deber, no dejando pasar más gastos que los puramente legales, obligatorios. Cree también necesaria la formación de las estadísticas de que ha hablado el señor Llopart, si bien añade que de ellas debería encargarse la Junta provincial de subsistencias.

El señor Pou manifiesta que acepta el nombramiento de la propuesta comisión, no para que cuide de la buena administración de la Casa, sino para que vea de suprimir gastos. Recuerda que el señor Odrador, en manifestaciones que hizo a CORREO DE MALLORCA, expuso la creencia de que el Concejo podía suprimir 500 000 pesetas anuales de gastos; el concejal reformista ve en esta cifra alguna exageración, pero sí afirma que podrían suprimirse ciertos gastos, si bien opina que, al intentar hacerlo, se tropezaría con muchos obstáculos. «Si se quiere hacer —agrega— no ha de haber piedad».

El Sr. Villalonga se muestra conforme con el nombramiento de dicha Comisión, a la que, según añade, acepta con la condición de que ella no envuelva molestia alguna para la de Hacienda. El Sr. Valentí dice que la nueva Comisión podría llamarse de iniciativas. El Sr. Llopart dice que no le parece bien ese nombre, por entender que la Comisión, si bien ha de tener iniciativas, también ha de realizar otras cosas. Insiste en la formación de estadísticas de las primeras materias existentes aquí para las fábricas de Mallorca.

El señor Suau opina que la nueva Comisión debería estar formada de los Presidentes de todas las Comisiones más los señores Aguiló y Bonín y Obrador. El Sr. Pou entiende que, para que sea eficaz la labor a realizar, la nueva Comisión ha de estar formada del menor número de miembros posible. Dice que, al formarse los próximos presupuestos, se tengan en cuenta los gastos reducidos. El Sr. Barceló opina, como el señor Pou, que la Comisión debe ser muy reducida. A propuesta del Sr. Villalonga, se otorga un voto de confianza a la Alcaldía para que proceda al nombramiento de la Comisión.

Leese una carta ofreciendo al Ayuntamiento un monetario mallorquín. El señor Planas propone que dicha carta pase a Hacienda para que vea de adquirir el monetario en cuestión. El señor Suau: «En vez de ir a la de Hacienda, propongo

que pase a la Comisión de supresión de gastos. El señor Pou dice que no ve incompatibilidad entre la supresión de gastos innecesarios y la compra de una joya de valor por su carácter histórico. El señor Villalonga habla con elogio del monetario aludido, que es puramente mallorquín y que cree que el Ayuntamiento, dado su escaso valor, debería adquirir. El señor Barceló se extraña de que ahora, a los pocos minutos de acordada la supresión de gastos, se encarezca la compra de un objeto que no es necesario, aunque sea de valor y tenga mucho mérito. Rectifica el señor Pou. Pasa la carta a informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Suau indica que se vea el medio de obtener nuevos ingresos, substando los sillares procedentes del derribo de las murallas y el tren Decauville; encarece, además, la construcción de un edificio para destinarlo a almacén para guardar los objetos que posee el Ayuntamiento y que hoy están poco menos que abandonados. Pide que la Comisión de Ensanche estudie dichos extremos.

Otros asuntos. El señor Valentí pide el traslado de un farol guía. El Sr. Moner dice que la fuente de la plaza del Olivar no mana. El Sr. Aguiló y Bonín se interesa por el arreglo del piso de la calle de Antonio Planas. El señor Barceló propone se lleve a cabo una inspección general para ver el estado de los balcones de esta ciudad. Y se levante la sesión.

## En la Audiencia

Las vistas de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Juan Bonín, acusado del delito de contrabando.

El abogado del Estado don Fausto Morell, que representaba al Ministerio público, pidió para el procesado la multa de 300 pesetas. El abogado-defensor, don Mateo Cabot, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

También se celebró ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Rafael Vicens, acusado del delito de contrabando.

El abogado del Estado don Fausto Morell Morell pidió para el procesado la multa de 9 000 pesetas. El letrado-defensor, don Antonio Ballester, pidió la libre absolución de su defendido.

Señalamiento. Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Pedro Pons Ruy, acusado del delito de lesiones.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal, don Carlos Acuaroni, y defenderá al procesado el letrado don Luis Alemany.

## Temporal en el mar

Ayer tarde, debido al fuerte viento, suspendió la salida para Barcelona el vapor «Miramar». Saldrá hoy a la hora de itinerario.

El «Ciudad de Palma», que ayer no emprendió el viaje para Cabrera, ha salido hoy.

## Comisión Provincial

Sesión de ayer

Presidida por el señor Llobera, y con asistencia de los señores Roselló y Mora, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Inca, correspondiente al año 1913; las cuentas de fondos municipales de Ciudadela, respectivamente a los años 1909 y 1910; y los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Esporlas, Ferrerías, Inca, Pollensa, Santas, Santa Eulalia y San José.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Borrás y otros concejales del Ayuntamiento de Establiments en queja del proceder del Alcalde y mayoría de aquella Corporación, se acordó informar al se-

ñor Gobernador que procede desestimar el recurso. Se acordó informar al señor Gobernador que debe inhibirse del conocimiento del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Esteban Espinosa, Alcalde de Artá, en ajizada de un acuerdo de dicha Corporación por el que aceptó la renuncia del cargo de concejal presentada por don Rafael Terrasa y don Jerónimo Tous.

Visto el expediente promovido por una instancia suscrita por don Juan Bauzá y otros vecinos de Deyá en solicitud de que se declare la nulidad del repartimiento general formado por el Ayuntamiento de aquella villa para cubrir el déficit de su presupuesto respectivo al año 1916, se acordó informar al señor Gobernador que procede desestimar la instancia.

Se acordó reclamar antecedentes para poder informar el expediente promovido por una instancia del señor Inspector Provincial de Sanidad interesando se ordene al Ayuntamiento de Algaida abonar al Laboratorio municipal de Palma la cantidad que adeuda por el análisis de las aguas de la fuente pública de Pina.

Y, después de despachar varios asuntos de trámite, se levanta la sesión.

## Entronización

En la nueva y espléndida morada de los señores D. José Pomar y D.<sup>a</sup> Josefa Segura ha sido entronizado el Delfín Coronado de Jesús, bendiciéndose una preciosa imagen.

Y, después de despachar varios asuntos de trámite, se levanta la sesión. Efectuó la ceremonia nuestro buen amigo el Rdo. D. Pedro Quintana, quien dirigió después sentida pática a la numerosa y distinguida concurrencia, poniendo de relieve el alto sentido del acto y su trascendental importancia para el logro de la tan anhelada restauración cristiana.

Como corona de la fiesta se sirvió un exquisito lunch, haciendo los honores de la casa su simpática y amable Señora. ¡Que el Sagrado Corazón de Jesús derrame sobre la devota familia raudales de bendiciones!

## En el Temple

Una velada

La Superiora y Comunidad del Asilo del Temple han tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la velada literaria musical que tendrá lugar el jueves próximo, día 19, a las siete de la noche, con motivo del sorteo anunciado para dicho día.

El acto será ejecutado por las niñas asiadas en obsequio a los protectores del establecimiento.

## El «Cataluña»

El vapor «Cataluña» ha terminado de embarcar en San Esteban de Pravia el carbón mineral comprado para la «Isleña».

Espera la marea alta para emprender el viaje con destino a Palma.

## Noticias militares

Destinos.—En infantería: el teniente coronel don César Blanco Barreiro, recién ascendido, excedente en la primera región, al regimiento de Mahón, 65; los capitanes don Mateo Torres Bestard, recién ascendido, del Regimiento de Palma, 61, al de Asta 55, don Joaquín Raventos Paris, del Regimiento de Memoria, 70, al de Aragón, 21, y don Abelardo Mariné Palou, ayudante de la plaza de Ibiza, al Regimiento de Menorca, 70; y al primer teniente don Pablo Manzo de Zúñiga Montesinos, del Regimiento de Mahón, 65, al de Sicilia, 7.

## Notas de Sociedad

De viaje

Ayer, en el vapor «Miramar», llegó de Barcelona don Juan Ribera Villalón. Director de la Escuela Normal de Maestros.

Se encargó de la dirección de dicho centro docente.

Próximas bodas

En Ciudadela ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María de Olinés, hija de la Baronessa viuda de Lu-

riach, para el reputado médico don Nicolás Comella.

También en Campos ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Catalina Salas, de Son Saleta, para el joven Cónsul de Venezuela en Palma, don Alberto Gomila.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector del «Crédito Balear» don José M.<sup>a</sup> Mádico.

## El General Miranda a Mahón

Parece que en breve visitará Mahón el Ministro de Marina, general Miranda. La Junta directiva del Ateneo ha acordado rogar a los señores socios que pasen al muelle para recibir al Ministro y que una comisión le ofrezca sus respetos, en nombre de la Junta, invitándole a visitar el local social.

Se trata también, por iniciativa del Ateneo, de confeccionar la bandera de combate para uno de los submarinos que se destinen a Mahón.

A este efecto se piensa organizar un concierto en el Teatro Principal de aquella isla, destinando el beneficio líquido que se obtenga a encabezar la lista de donativos para la confección de dicha bandera.

Ese concierto sería también en honor del Ministro de Marina.

No se ha precisado aún el día exacto en que llegará a Mahón el general Miranda.

## Del mar

Entradas

Hoy han llegado los vapores «Lulio» y «Monte Toro», procedentes de Ibiza y Mahón, respectivamente.

Despachados

Hoy deben salir los vapores «Miramar», «Lulio», «Isleño» y «Monte Toro» para Barcelona, Ibiza, Valencia, y Mahón, respectivamente.

Vapores esperados

Mañana deben llegar los vapores «Mallorca» y «Ciudadela» procedentes de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

## La F. D. C. M. en San Lorenzo

La Diocesana Federación Deportiva celebró anteaayer lucidísima fiesta en San Lorenzo «des Cardassar», con motivo de la bendición de la Bandera de la Tropa de Exploradores de esta villa, y la inauguración de los espléndidos locales de las obras juveniles parroquiales (exploradores, Oratorio Festivo y escuelas) establecidas en la planta baja de la nueva Casa Rectoría. Con tal motivo se reunieron tres bandas de cornetas y tambores, la banda de música de los exploradores de Manacor y unos trescientos *boys-scouts* de todo Mallorca. También bajaron a San Lorenzo, de los pueblos circunvecinos, multitud de carruajes atestados, presentando el pueblo animadísimo aspecto. Frente a la Iglesia se levantaba artístico arco de triunfo, y numerosos postes recubiertos de yedra y mirto sostenían gran número de banderas, en las calles principales.

A las 8 de la mañana se celebraron solemnes Oficios, siendo el celebrante el Rdo. Sr. D. Francisco Sureda Comisario de la F. D. C. M.; después del Evangelio pronunció elocuente sermón, sobre la juventud y las obras sociales de la Federación Diocesana, el Rdo. Sr. D. Antonio Bauzá, Vicario de la Trinidad. La Misa Solemne fue también de comunión general, acercándose a la mesa eucarística todos los exploradores.

Después de la Misa se enviaron sendos telegramas al limo. señor Obispo, agradeciéndole la cariñosa bendición de que fué portador el referido señor Sureda Bñanes, y al Excmo. señor Capitán General, uniéndose al acto solemne de la jura de Banderas que en aquella hora se celebraba en Palma.

Los exploradores de Palma y de los demás pueblos fueron espléndidamente obsequiados por las familias de los camaradas de San Lorenzo, con los cuales comieron, y por los Rtos. Sres. Párroco y Vicario, entusiastas fundadores y sostenedores de las obras de preservación juvenil, en esta villa.

A las tres de la tarde, el señor Sureda Bñanes, en representación del M. I. señor don Antonio María Alcover, a quien ocupaciones imprescindibles han retenido en Barcelona, bendijo solemnemente la nueva bandera, espléndidamente bordada.

Después, en la plaza pública, y ante numeroso gentío, tuvo lugar la Fiesta de la Promesa. Las Autoridades de la villa, Rto. señor Párroco, Alcalde y Juez Municipal, y en representación de los Comités de Palma y demás pueblos, ocupaban el estrado, en cuyo dospel se hallaba la imagen de San Jorge, Patrono de los Exploradores, y la fórmula de la Promesa que éstos prestan.

Tomó enseguida la palabra el señor Comisario, saludando al pueblo de San Lorenzo y a los nuevos exploradores, explicándoles la fuerza de la promesa. Luego habló, por delegación del Comité Provincial, en nombre de todos los exploradores y secciones parroquiales de la Isla, el jefe de los Exploradores de Binisalem, don Bartolomé Oliver, el más antiguo de los instructores que asistían al acto. Los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia. Luego los exploradores prestaron la promesa y besaron y desfilaron ante la bandera nacional, a los acordes del himno oficial de la institución, tocado por las Bandas y cantado por todos los *boys-scouts*. El acto resultó en extremo emocionante, sobre todo el saludo a la bandera, a los acordes del Himno Nacional.

Por último, tomó la palabra el Reverendo Cura Párroco, agradeciendo el concurso de todos los que contribuyeron al éxito de fiesta tan simpática.

Mi enhorabuena al referido Sr. Rector y al abnegado Sr. Vicario que con tanto éxito trabajan en el apostolado juvenil.

X.

San Lorenzo, 17 de Abril.

## En el Museo Arqueológico Diocesano

Mañana, a las siete de la tarde, en el Museo Arqueológico Diocesano, dará una conferencia el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J., sobre las murallas de Palma en la Edad Media y en relación con las conquistas de los pisanos y de Jaime I.

## La causa contra Bisbal

La sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el socialista Lorenzo Bisbal Barceló, acusado del delito de injurias, por el delito de imprenta, al fabricante don Pedro M. Estrany, y se le condena a la pena de tres años, seis meses y 21 días de destierro a la distancia de 25 kilómetros, como mínimo, de la ciudad de Palma, y a la multa de 250 pesetas, imponiéndole, además, el pago de todas las costas.

## Teatrales

Principal

Ante numerosa concurrencia, anoche se representó «El Alcalde de Zalamea». El señor Morano obtuvo un nuevo triunfo. Como en todas las obras, estuvo muy bien el señor Montecagudo, discreto autor, que ha logrado, justamente, los elogios y aplausos de nuestro público.

Hoy se celebrará *matinée*. Se pondrá en escena «Papá Lebonart».

Se ha abierto un segundo y último abono de doce funciones, durante el cual se celebrarán los beneficios de la señorita Amparo F. Villegas y Francisco Morano.

## Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Eleuterio, obispo y mártir. Cuarenta Horas.—Continúan en las *Miñonas* dedicadas a la Virgen de la Soledad: Exposición a las seis y media y misas rezadas; al anochecer, Rosario, continuación del septenario de Nuestra Señora de la Soledad y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En el Socorro, por la tarde, a las siete, después del Santo Rosario, empezará la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo cuya maravillosa Aparición se celebra el 26 de este mes.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

## Sueltos y noticias

La propiedad intelectual

El ministerio de Instrucción pública ha publicado un Real decreto concediendo el plazo de un año para la inscripción y registro en el de la Propiedad intelectual de las obras de autores, traductores, refundidores, editores de obras anónimas y compositores de música o sus causahabientes, que no hubiesen cumplido dicho precepto legal.

El Automóvil Club

D. Máximo Chulvi, Presidente del Automóvil Club de Mallorca, ha recibido la siguiente comunicación:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a los deseos manifestados por ese Club aceptando la Presidencia Honoraria del mismo, que tan respetuosamente le ofrecen.»

De Real orden lo participo a Vd. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palacio, 10 de Abril de 1917.

Firma la comunicación el Jefe Superior de Palacio, Marqués de la Torre-cilla.

Minas

D. Bartolomé Mestre y Munar ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de veinticuatro pertenencias de mineral lignito con el título de «Bohemia» en el paraje nombrado «Son Vall-Fogó», lindante por N. con tierras de Antonio Capó Llull, por E. con «Roquetes», por S. con «Son Ferragudo» y por O. con «C'an Gilt», del término municipal de Sineu.

Multas

El Alcalde ha multado a varios muchachos por apedearse en la vía pública.

Estafa

La guardia civil del puesto de Santanyi ha denunciado a dos sujetos presuntos autores de una estafa de 1.500 pesetas.

«Qui. canarios»

Han ingresado en la Cárcel, para cumplir «quincena», dos sujetos de malos antecedentes, detenidos por la policía por no tener oficio ni beneficio.

Ganado

El «Monte Toro» ha traído hoy de Mahón 34 bueyes y 300 corderos para el consumo público.

Caída

Ayer, en El Molinar de Levante, un individuo tuvo la desgracia de caerse, produciéndose extensa herida en la cabeza, que le fué curada de primera intención en el dispensario que tiene establecido la «Cruz Roja» en aquel caserío.

Una excursión

Los socios del Circolo de Obreros Católicos del arrabal de Santa Catalina llevaron a cabo, anteaayer, una excursión a Valldemosa y Miramar.

Se realizó sin incidente alguno, quedando de ella, los que tomaron parte, muy satisfechos.

Informe

El Rector de la Universidad de Barcelona ha informado favorablemente una instancia del Maestro de San Juan Bautista (Ibiza) pidiendo el envío de material pedagógico.

## Doctor Löbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

Calle Conquistador, 18. Frente al Circolo Mallorquín. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

## Academia Saiz

Preparación para carreras militares y bachillerato. Informes: calle de Pelaires, 105.2°.

todos los objetos de mi aposento, que me pareció que era ya de día. Mas por otra parte no oía en toda la casa el menor ruido, ni el tránsito de gente o de carruajes por la calle, ni el teñido de las campanas. Llegué a temer si todo había quedado desierto, y si me habían abandonado. Me vestí casi temblando y miré por los postigos del balcón. Brillaba la luna en su lleno, y daba a la noche la apariencia de un día pálido. Tuve recuerdos. Cuando ví por última vez a Adela, los rayos de la luna iluminaron su rostro, y poco después los pliegues flotantes de su vestido cuando desapareció. Y me acordé muy bien que me dijo que en donde quiera que estuviese, con tal que la luz de ese astro me alumbrase, permaneciese mirándole, y estuviese seguro que ella también lo miraba. Tal vez en este momento está en el jardín, rodeada de las flores de nuestra infancia, contemplando esa luna que tan bella hoy se ostenta. Esos reflejos blanquizcos podrían trairme algunas de aquellas dulces miradas tan gratas para mi pecho. Dime, oh luna, qué es lo que hace en este momento, si corre por sus mejillas alguna lágrima, si pro-

—¿Qué decís del correo? pregunté admirado.  
—Sí, señorito, el correo. Pues qué, picarillo, ¿creéis que no se os descubriría? ¿pensabais que no conoceríamos que habíais escrito una carta, y que ibais vos mismo con ella al correo, no fiándose de nosotros? Pues todo se os ha adivinado, y ahí veréis si es bueno vivir con quien os quiera bien. Vaya que cuando echasteis a rodar la mesa, creí que la casa se venía abajo. Entré, y al instante ví lo que era, porque a vuestros pies tenía la carta que era el cuerpo del delito.  
—¿Y dónde la habéis puesto? le pregunté ansioso.  
—¿Que dónde la he puesto? ¿y dónde la queríais poner vos? Yo dije: está cerrada y lleva sobre, pues al buzón con ella.  
—¿Al buzón, decid?—  
—No fui yo, ¡qué disparate! no había yo de dejaros tendido aquí sin sentido. Y como Andrés había salido, llamé si mozo, que sabe letra, y se lo encargué.  
—¿Y la echó?—  
—Y no sólo la echó, sino que, adivinando todos vuestros deseos, le dije que si en las

no aquella carta en la cual cifraba mis últimas esperanzas de triunfar del siglo, y con la otra probaba a ponerme las varias prendas de mi vestido, y no acertaba a hacerlo. No sé si hubiera tenido valor para ir a echarla en el buzón; pero no tuve fuerzas para más, y rendido bajo el peso de esta lucha de sentimientos y afectos, me dió un vértigo, se me cayó la carta de las manos, fuí buscando a tientas, porque me pareció que daba vueltas en torno mío, y caí desvanecido.  
Cuando volví en mí, al pronto creí que había soñado todo lo que por mí pasó aquella noche; pero a poco la voz de la mujer de Andrés hirió mis oídos.  
—Vamos, decid, que no ha sido más que un desmayo; ¿pero quién os puso en el magín que habíais de vestiros tan de mañana, e irós solo, sin el auxilio de nadie? ¿qué sopa habíais tomado, o qué dedito de buen vino habíais bebido para confortaros? ¿no conocísteis que era tentar a Dios, el que vos, que estabais maribundo ayer, os fuéis por vuestros pasos hoy, sin que nadie os sostuviese, aunque os encaminaseis a la iglesia, cuanto menos al correo?

nuncia tíernamente algún nombre, si está marchito su semblante, o si arranca de su seno alguna suspiro; díla que estoy aquí, mirádot como ella te mira. Pero tú me dices que ella está allícita preparando sus galas de boda, y se sonríe con los de su familia, y persigue alguna mariposa, o tal vez contempla ahora alguna luciérnaga, o prende alguna flor a su tocado. ¿Qué flor habrá escogido? Pero, ¿qué me importa ya? díla que al fin he encontrado la paz del alma; díla que acabo de entrar en una senda en la cual el lado que mira al mundo está orlado de clavos amarillos. Dala un adiós eterno, porque ya ni a ti podré mirarte, pues siempre me retratarías su imagen, y yo debo y quiero alejarme de mí.  
Volvíme a mi cama, y sacando de debajo la almohada la bolsita que allí había dejado la mujer de Andrés, púsela sobre mi corazón, no tanto por un impulso de credulidad, como porque me pareció que su olor me había hecho conciliar el sueño. Es lo cierto que nuevamente me quedé dormido. Pero esta vez me persiguió cruelmente la imagen que yo quería desterrar de mí. En todas par-

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

### La guerra europea.—«Le Gaulois», elogia la neutralidad de España.—¿Rusia y Austria firmarán la paz por separado?—La escasez de artículos alimenticios en Inglaterra.—Manifiesto de Wilson.—Los japoneses y los judíos residentes en Estados Unidos se ofrecen a los yanquis como voluntarios.—60.000 alemanes detenidos en Washington.—Chile y Colombia permanecen neutrales.—La prensa española y la censura: quejas por la parcialidad con que ésta se ejerce.—Buques hundidos en el Mediterráneo.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

## DESDE MADRID

### España y la guerra

Madrid, 17 (1'00)

**Nota oficiosa a los periódicos**

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha facilitado a los periódicos una nota oficiosa en la que se dice que queda prohibido cualquier comentario de la Prensa que pudiera entorpecer o atenuar la eficacia de la reclamación formulada por España ante Alemania a causa del torpedeamiento del «San Fulgencio».

**El nuevo embajador de Grecia en España**

El Ministro de Estado, señor Gimeno, nos manifestó que en breve presentará sus credenciales el nuevo embajador de Grecia en España, que regresa de Berlín y que le dará cuenta de sus impresiones.

**Nota de la embajada rusa en Madrid**

El embajador de Rusia en la Corte ha publicado una nota invitando a los súbditos de Rusia que se hallan en España a que se presenten antes del catorce de Mayo.

**Por el indulto de un español**

S. M. el Rey hace activísimas gestiones para conseguir el indulto del español Calvo, condenado a muerte por las autoridades francesas.

**Los cupones del Exterior**

Se ha anunciado que los cupones del Exterior se pagarán sin que tengan que ir previamente a París.

**Artículo de «La Tribuna» tachado por la censura.**—La defensa de nuestra neutralidad

La primera página de «La Tribuna» apareció ayer en blanco.

Publica un suelto en el que dice que la censura la tachó porque defendía la neutralidad española.

Recuerda que «El Liberal» de anteaer y otros periódicos francófilos publicaron artículos de excitación en contra de nuestra neutralidad y la censura los autorizó.

**La prensa francesa elogia la actitud de España**

París.—(Torre Eiffel).—El diario «Le Gaulois» publica un artículo que encierra grandes elogios para la neutralidad de España, calificando de acertada y brillante nuestra actitud ante la guerra. «Le Gaulois» elogia también a Alfonso XIII, diciendo que con su piadosa y humanitaria intervención se ha sabido captar las simpatías de Francia y del mundo entero.

## Otras noticias

Madrid, 17 (1'00)

**Rusia y Austria.**—¿Firmarán la paz por separado?—Lo que dice la prensa austríaca

Nauen.—La prensa austríaca afirma que el Gobierno de Austria y el provisional de Rusia anhelan poder llegar a una paz honrosa, que asegure la vida, la libertad y el desenvolvimiento de todos los pueblos beligerantes.

Dice la prensa que Rusia ha visto claro que ya no está obligada a luchar en defensa de la libertad y que, en este caso, es posible que llegue pronto a un acuerdo con Austria.

**El Gran Duque Nicolás a los tribunales**

Nauen.—El Gobierno provisional de Rusia ha llevado ante los tribunales al Gran Duque Nicolás, acusándole de ser culpable de la derrota sufrida por el ejército ruso en los lagos Masurianos.

**La escasez de artículos alimenticios en Inglaterra**

Nauen.—En la conferencia celebrada en Londres por el partido obrero, el delegado de Manchester aseguró que Inglaterra soportará sólo durante seis u ocho semanas la escasez de artículos alimenticios.

**Fallecimiento del inventor del Esperanto**

Nauen.—Ha fallecido en Varsovia el inventor del Esperanto, doctor Luis Zamanhoff.

**El desastre de Rumania.**—Lo que dice la prensa aliada

Nauen.—La prensa de los países aliados continúa achacando el desastre de Rumania a la necesidad en que se vio de retirar cuatro divisiones de Transilvania para enviarlas a la Dobrudja, en vis-

ta de que Sturmer se negaba a mandar refuerzos.

**Comunicado oficial alemán**

Nauen.—El Gran Cuartel alemán transmite el siguiente comunicado oficial: «Contuvimos un ataque del enemigo al Norte de Scarpa.

Rechazamos otros ataques al Nordeste de Croiselles y al Norte de la carretera de Arras a Cambrai.

Además de causar al enemigo sangrientas bajas hicimos 475 prisioneros, apoderándonos de quince ametralladoras e inutilizando veinte y dos cañones.

Aumentó el cañoneo en el sector de San Quintín.

Malogramos otros ataques del enemigo entre el Oise y el Aisne, donde el fuego ha sido violentísimo.

Desde Reims a Soissons y Occidente de la Champagne hoy ha comenzado la lucha en un ancho frente.

En Lorena hicimos fracasar varias empresas enemigas.

Entre Soissons y Verdun derribamos once aparatos franceses.

Entramos en contacto con el enemigo en los bosques de Coucy.

El cañoneo es infernal entre Soissons y el Aisne.

El enemigo penetró en varios puntos de nuestras posiciones en el bosque de Parroy.

En la llanura de Alsacia nos apoderamos de seis puntos distintos de su segunda línea, causándole bajas y haciendo prisioneros.

**Misión francesa a Estados Unidos**

París.—En breve saldrá una misión francesa para Washington con objeto de llevar a Estados Unidos el saludo de Francia.

El Consejo de Ministros ha acordado unificar la acción de las misiones técnicas a fin de asegurar la permanente cooperación de la República con las naciones americanas.

**Manifiesto de Wilson aconsejando al pueblo la unión y la economía**

Washington.—El Presidente Wilson ha publicado un manifiesto dirigido a los ciudadanos.

Les invita en él a mantenerse en estrecha unión para obtener el triunfo de la democracia.

Exhorta también a los hacendados a que economicen y den prueba de ejemplo de abnegación.

**Wilson ha conferenciado con los embajadores inglés y francés.**—Misiones yanquis a los países aliados

Washington.—Wilson ha expuesto ante el Consejo los puntos de vista de la actual situación y sus impresiones, deduciéndolas de las conferencias que sostuvo con los embajadores de Inglaterra y Francia.

Wilson dijo que se enviarán misiones norteamericanas a los países aliados, con objeto de estrechar las relaciones y unificar las fuerzas y medios para llegar a la victoria.

**La prensa yanqui**

Washington.—La prensa norteamericana ha sido sometida a la previa censura militar.

**Detención de alemanes en Estados Unidos**

Washington.—Ascienden ya a 60.000 los alemanes detenidos bajo la acusación de espionaje y otros delitos.

**Los japoneses y los judíos se ofrecen a los yanquis como voluntarios**

Nueva York.—Los japoneses y los judíos residentes en Estados Unidos se han ofrecido para formar un cuerpo de voluntarios y cooperar al lado de Norteamérica.

## De esta mañana

Madrid, 17 (5'30)

**Cañoneo que se oye desde Alicante**

Alicante.—Se oye cañoneo por la parte de la isla de Tabarca.

**Parte oficial alemán de la noche**

Koenigwusterhausen.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel general alemán transmite el acostumbrado comunicado oficial de la noche:

«Los franceses nos han atacado fuertemente, en un frente de 40 kilómetros, en el Aisne.»

En el frente de batalla oriental no ocurre novedad.

**Parte oficial francés**

París.—Se ha facilitado a la Prensa el acostumbrado parte oficial de la noche.

Dice así:

«Después de gran preparación de artillería, atacamos en Soissons en un frente de 40 kilómetros.

Ocupamos allí la primera línea de trincheras alemanas.

Se han librado sangrientos combates. Llevamos apresados 10 000 soldados.

También hemos cogido mucho material de guerra.

Sigue en dicho sitio encarnizado combate.

En el resto del frente ha habido cañoneo.

**El programa del Gobierno provisional ruso Petrogrado.**—El Congreso de obreros y soldados ha acordado que el Gobierno provisional publique una declaración anunciando su programa.

Este contiene los principios democráticos rusos, que demuestran que el Gobierno provisional ha cumplido con su deber.

**Bombardeo de Friburgo.**—Comunicado oficial alemán

Berlín.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial: «El día 14 varias escuadrillas de aviones bombardearon dos veces la ciudad abierta de Friburgo.

En Brigán murieron siete mujeres, tres hombres y un soldado, y resultaron heridos siete mujeres, ocho hombres y dos niños.

En el curso de la lucha aérea derribamos a dos aviones atacantes, y a otro le derribamos a cañonazos.

Todos los aparatos derribados eran ingleses.

**Buques hundidos**

Nauen.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial: «En el Mediterráneo han sido hundidos recientemente seis vapores y cuatro veleros.

Todos ellos desplazaban, en total, 40 mil 762 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran el inglés «Spithead», armado, de 4697 toneladas, que se dirigía desde Colombo, a un puerto del Mediterráneo; el velero francés «Cybelle», que, cargado de hierro, se dirigía a Lisboa; un transporte inglés, armado, de unas 6 000 toneladas, que, cargadísimo, rendía viaje de Port Said; un crucero auxiliar inglés de 12 000 toneladas; y el vapor inglés, armado, «Imperial», convertido en transporte de guerra, de 4.640 toneladas.

También a principios de Abril se hundieron, según declaraciones de prisioneros, dos vapores de 5000 toneladas, por chocar con minas.

**Repúblicas neutrales**

Nauen.—Las Repúblicas de Chile y de Colombia han declarado que permanecerán neutrales.

**Más del bombardeo de Friburgo.**—Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial: «Como represalia por el torpedeamiento de nuestros buques hospitales, nuestros aviones han bombardeado, con éxito, la ciudad de Friburgo.

Sostuvimos grandes combates aéreos. Perdimos tres aparatos».

**Comunicado oficial ruso**

Petrogrado.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial: «La artillería gruesa alemana ha bombardeado Brody.

Dispersamos, a cañonazos, a los austríacos.

Estos salieron de sus trincheras llevando unos papeles en que se dice que los austríacos confían en que la situación interior de Rusia dificultará la labor del Gobierno provisional fomentando la anarquía, la cual acarreará la desorganización del Ejército».

**El Parlamento inglés**

Londres.—Mañana reanudará sus sesiones el Parlamento.

Este tratará de los asuntos de Irlanda, de la prórroga de las sesiones de las Cortes y del empréstito.

**Parte oficial inglés**

Londres.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial: «Ocupamos el pueblo de Vilerret. Progresamos al Nordeste de Lens.

Grandes contingentes bávaros han sido llamados urgentemente para reforzar las líneas alemanas y recuperar Monchy a toda costa».

## Firma regia

Madrid, 17 (1'00)

**Del Ministerio de Gracia y Justicia**

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, despachó con S. M. el Rey, poniendo a la regia firma los siguientes decretos:

Nombrando Teniente fiscal de Granada a don Eduardo Alonso; magistrado de la de Almería a D. Antonio Rodríguez; id. de la de Badajoz a don Alejandro Paulino Granados, id. de la de Huelva a don Juan Hidalgo; presidente de sección de la de Salamanca a don Manuel Murias; id. de la de Badajoz a don Rafael Lozano.

## Asuntos de Baleares

Madrid, 17 (1'00)

**Nuevo magistrado**

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, ha puesto a la regia firma un decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Palma a don Julio Torres Gisbert.

## De Roma

Madrid, 17 (1'00)

**Reparación de una iglesia antiquísima.**

El Rey de España sufragará los gastos. Colocación de una lápida conmemorativa

Roma.—Han terminado ya las obras de reparación de la antiquísima iglesia de San Pedro in Montorio.

Este templo resultó grandemente dañado por el terremoto de 1915.

Ha sido de nuevo abierto al culto.

Los gastos de reparación los sufragará el Rey de España.

Al acto de la colocación de una lápida conmemorativa asistieron el embajador de España en el Vaticano, señor Calbetón, el Ministro de Bélgica y comisiones de las Ordenes religiosas.

El Rector de la iglesia leyó un hermoso discurso alusivo.

Al final de acto efectuó la bendición el Cardenal Rinaldini.

## La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Boletín de ayer

Interior contado	75 90
Amortizable 5 por 100	95 50
Amortizable nuevo	85 00
Banco de España	450 25
Compañía Tabacalera	279 00
Franco	81 70
Libras	22 20
Exterior	82 50

## Manifestaciones de Romanones

Madrid, 17 (1'00)

**Negando la reapertura de las Cortes.**—La censura y la Prensa.—El diario «España Nueva», suspendido y multado

Los periodistas interrogamos, como de costumbre, al Jefe del G. bierno.

Nos manifestó el Conde de Romanones que había despachado con S. M. el Rey, negándonos que se proponga reabrir las Cortes en breve.

Y añadió:

«Lamento mucho que algunos periódicos no envíen sus galeras a la censura; pero, antes de proceder contra los contraventores, quiero cargarme de razón para que luego no me tilden de severo.»

Nos dijo también el Conde que había sido suspendido y multado con 125 pesetas el diario «España Nueva», por haber eludido la censura.

El señor Soriano, en vista de esta suspensión, ha presentado cuatro títulos de periódico diferentes a fin de que no se vea interrumpida la vida del diario.

Nos añadió el Conde de Romanones que «La Nación» suele retrasar el envío de las galeras y que «El Día» tacha a lo mejor algún artículo diciendo que está censurado sin haberlo enviado a la censura.

## Los transportes y la crisis obrera

Madrid, 17 (1'00)

**La exportación de naranja a Francia**

Una comisión de Castellón ha pedido al Ministro de Fomento, señor Gasset, que gestione la apertura de la frontera francesa y facilite transportes para exportar naranja a Francia.

**Los navieros**

El señor Gasset ha dicho que todos

los navieros han pagado ya el impuesto establecido sobre fletes reducidos.

**Crédito agrícola**

En breve se establecerá un crédito agrícola para dar las posibles facilidades a los agricultores.

**Caminos vecinales**

En vista de las múltiples peticiones que se le han dirigido, el Ministro de Fomento se propone pedir un crédito para la construcción de caminos vecinales.

Se anunciará por medio de concurso. El señor Gasset ha manifestado que por este medio podrá aliviarse en gran parte la crisis obrera.

**El problema del carbón**

El señor Gasset espera que el carbón asturiano remediará la crisis que se siente en Valencia por falta de dicho combustible.

Insistió el Ministro en la necesidad de economizarlo.

**El transporte de naranja y de carbón**

En el transporte de la naranja, según manifestaciones del señor Gasset, se han empleado hasta ahora más de diez mil vagones.

Esto, sin embargo, no ha hecho más que atenuar el daño.

Ha dicho el Ministro que ahora se preocupa especialmente de traer carbón y exportar naranja, creyendo que en breve se reanudarà la normalidad de los transportes.

## Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

**El regimiento de Covadonga revistado por el Rey**

Su Majestad el Rey estuvo en Leganés.

Revistó el Regimiento de Covadonga. Asistieron los generales Luque y Marina.

**Alto Comisario a Marruecos**

Hay saldrá para Marruecos un alto comisario.

Por la tarde estuvo en el Ministerio de Estado a despedirse del señor Gimeno.

**Viaje del Rey a Sevilla**

El próximo día 22 marchará a Sevilla S. M. el Rey.

Permanecerá allí hasta el 26 en que regresará a la Corte.

**El Gallo no toreará más en la plaza de Madrid**

Los periódicos de la Corte publican intervius que han celebrado con el Gallo.

Este ha dicho que ya no volverá a torrear en la plaza de Madrid, a causa de lo que le ocurrió en la corrida del domingo.

Ha manifestado a los que le interrogaron que él fué contratado para matar toros, pero no para que el público le matara a él.

Justificó el Gallo su fracaso del domingo por el fuerte viento y por las malas condiciones del ruedo.

## De esta mañana

Madrid, 17 (5'30)

**LA CENSURA**

**Quejas de directores de periódicos.**—Germanófilos y francófilos.—«El Liberal», ha sido multado

Una comisión de directores de periódicos ha visitado al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, quejándose de la forma en que se ejerce la censura y de las arbitrariedades que se cometen en perjuicio de los diarios germanófilos y a favor de los aliadófilos.

El Conde insistió en que su criterio es de igualdad para todos, añadiendo que, como prueba de ello, «El Liberal» ha sido multado por no haber enviado las galeras a la censura.

**OTRAS NOTICIAS**

**La cuestión del trigo**

El Conde de Romanones nos dijo que había conferenciado con el embajador argentino sobre la cuestión del trigo.

**Amós Salvador, enfermo**

Hállase enfermo de gravedad el ex-ministro liberal don Amós Salvador.

**El problema del carbón.**—Conferencia

El encargado de negocios ingleses conferenció con los señores Gasset, Gimeno y Luque, sobre la cuestión del carbón.

**Prensa Asociada**

**Lámparas arañas y aparatos**

Últimas creaciones

EL ÁGUILA—BROSSA, 30

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 17 (3'50)

**Corridas de toros**

El jueves próximo torearán en la plaza Monumental los hermanos «Gallo».

El sábado volverá a haber corrida en la misma plaza.

**Un banquete**

Anoche un grupo de literatos y periodistas obsequió con un banquete al señor Pérez Galdós y a los hermanos Quintero por el éxito obtenido en la representación de la obra «Mariuela».

El banquete tuvo lugar en el «Restaurant Martín».

**Viaje de Dato**

En el expreso llegará el sábado a Barcelona el jefe del partido conservador, señor Dato.

Visitará las obras de la Exposición de Electricidad, la quinta de salud «La Alianza» y las casas de la Cooperativa de periodistas.

En la noche del sábado el Círculo Conservador le obsequiará con un banquete.

El domingo el señor Dato asistirá a un banquete en la quinta «La Alianza».

En la tarde del mismo día irá a la Colonia Sedó, y tal vez en la noche del mismo día emprenda el viaje de regreso a Madrid, por no permitirle las circunstancias actuales permanecer muchos días ausente de Madrid.

**Los incidentes entre los jaimistas**

Han sido comentados los incidentes ocurridos el domingo entre los jaimistas con motivo del banquete celebrado en honor del diputado provincial Sr. Roma.

El «Correo Catalán» llama sobre ello la atención de las autoridades del partido.

**Las Juventudes mauristas**

Las Juventudes mauristas han organizado funciones de cinematógrafo a beneficio de los obreros.

**El Obispo de Gerona**

El Obispo de Gerona irá el sábado a Monserrat para presidir la romería organizada por las Asociaciones católicas de la barriada de Gracia.

**Palou Gari**

## SI QUEREIS DIGERIR BIEN, BEBED LICOR VERDAD

Venta: Cafés, Colmados y Confiterías

Únicos fabricantes Viuda de Esbarranch e hijos.

**Pianos y Planolas Chassaing Freres**

PÍDASE EN TODAS PARTES

# ZARZAPARRILLA MÜNNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

# ZARZAPARRILLA MÜNNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPTIONES CUTÁNEAS GRANOS ZARFOLLIDOS ETC. ETC.

LABORATORIO MÜNNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA



## Linea Pinillos

Linea de la América del Sur

Para Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el 18 de Abril el vapor

### Valbanera

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana saldrá de este puerto directamente el día 17 de Marzo el vapor

### Cádiz

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores viajeros a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 15 y 16.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

ERRONES PLANAS, PIZÁ Y C. S. en C.

San Miguel, 29. P. 122

### Juventud eterna

Se consigue usando el AGUA TRIUNFANTE PROGRESIVA.

La única verdad para hacer despreciar las canas.

Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud.

Nonancha el cutis ni la ropa. PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

De venta en Palma; en la Perfumería Inglesa, Cadena, 6.—Perfumería La Oriental, Quiet, 1 y 3.—Perfumería de don Lucas Casals, Brossa, 10, y en Sólter, Hermanos Estades, Plaza Constitución, 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

### Remey's segus y ben provats

KAROF VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre cas troba mes segur per mata es cuchs y per doná boa colós y molta de goze a n'ia infanta malaltosa.

CALLICIDA SUREDA.—Senas moléstia fa desapareixe es calls, ays de poli y ses demás diureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rei se tossina, montanso froca so boes, agradable alé evita al fumadós les moléstias de la mala tabaca.

Senas pigues, barts, al cap lletjura, quedan ses seaporates que se restan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

El Pragués més ben perfeccionat y millora Instrumente de CIRURGIA, se vende a so POTEGARIA de SUREDA y LLITERAS.

De venda a por major.—Farmacia d'es seu preparador

CORTI D'ORN BROSSA, N.º 9.—PALMA DE MALLORCA

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como precedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan impresas, áptulas, precintas y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no les llevan.



# EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO

ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositorio general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 pesetas.

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

### A los Agricultores y Ganaderos

#### Abono MARTZ

El mejor y más económico que contiene todas las materias fertilizantes necesarias incluso potencia radio activa. Precio por cien kilos 15 pesetas.

POSFATINA. El mejor alimento nutritivo para toda clase de animales y preservativa de enfermedades.

Ventas al detalle, calle Sindicato 177, Droguería M. Pons y C.ª, y en todos los pueblos de la Isla.

Unicos representantes en Baleares, Sucesores de B. Estela, Calle Marina, 72.

### El sulfobono,

Producto, en polvo, que sustituye, con ventaja al Azufre y Sulfato de cobre, según la experiencia e informes de Ingenieros zoológicos, en los tratamientos de las enfermedades de la vida.

El mejor combatido conocido del Oidium y Mildew, cuyos excelentes resultados se han apreciado en Felanitx, donde se emplearon en el pasado año 4 toneladas de dicho producto.

Precio sobre muelle Valencia, 37 pesetas los 100 Kgs.

Informes: D. José Miró, calle de Colón, 22, Palma.

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTO

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Clientes, 240 - Barcelona Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

### Rótulos de esmalte

Formas rectangulares, bandas y ovales a precios sin competencia posible

#### RÓTULOS DE DOBLE CARA

con hermes sencillos y artísticos

#### RÓTULOS ESTILO MODERNO

con filetes y adornos en colores

LETRAS recortadas de hierro ESMALTADAS para fachadas, muros, balcones etc. etc.

NÚMEROS Y ETIQUETAS DE ESMALTE para hoteles, almacenes, oficinas, etc., etc.

Para encargos, Plaza Santa Eulalia, 10.

### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

### Artículos de goma

AMIANTO Y EBONITA

Reparación de Neumáticos y Cámaras

E. CODINA, Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

### MURATTIS

Son los mejores cigarrillos

De venta Principales Estancos



#### ESTREÑIDAS...

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

#### POLVOS de Cassia

#### RICHELET

Laxantes \* Depurativos \* Refrescantes

MUY AGRADABLES AL PALADAR NO PRODUCEN CÓLICOS

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las perturbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositorio general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 pesetas.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer




**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimalgnora el arteficio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca es la Droguería de la Sa V. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

### Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Comunicaciones para alquiler

ALQUILAR	UBICACIÓN	CONDICIONES	INFORMES	OBSERVACIONES
Maladera Peñirres	30	1.º d.º	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción local propio para comercio o industria
Arabi	37 y 49	bajo	Peñirres, 41, entrepuerto	Mucha capacidad, propio para cocheras
Calle Felio	11	2.º	Cofradía, 17 principal	Agua, grifo, W. C. colduria, etc.
San Cayetano	1	1.º	Brossa, 19, tienda San Cayetano, 11-4.º izda.	Agua a grifo

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 14 de Abril de Bilbao y Santander a 15 de Gijón 16 Coruña el 17 de Vigo, y el día de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Buenos Aires saldrá el día 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Coracao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. de Elizaguirre saldrá el día 12 de Abril de Barcelona para Alejandria (facultativa) por Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El vapor C. de Cádiz saldrá el día 10 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia, Cádiz y el 7 de Cádiz, para Tángier, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Flores y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Tan sólo se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y despacho: Plaza Unión, 8, Barcelona y C.ª S. en C. Plaza d'Antonio Maura núm. 4, Palma.

### Sándalo Pizó

Mil Pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Riverza de pl. Antonio Maura-Palma.

### Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios sumamente bajos, de toda clase de modelos dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carreteros, Plateros, Ebánicos, Marmeleros, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también, Estampas de escritorio.

Imprentilla

Sellos para cubiertas de Pastores

Etiquetas de retiro

Fichas de metal

Medallas-Diplomas

Cajas rotuladoras

Papel con membranas en relieve especialidad en

SELLOS NICOLÓ

Sellos para la cera y redes cuantos artículos en esta del ramo.

PLAZA SANTA EULALIA, 10

### Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Giarosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante el lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de S. Puñados, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

### Ferretería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellat)

Fabricante de Cajas para Caudales, Biscuitas, Romanas, Balanzas, etc. y Medidas.

Vizagras y herrajes para puerias

PLAZA BANCH DE SOLI-PALMA

Y en la FERRERIA EN: Lugo, 11 - PALMA DE MALLORCA